MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL (1364 "A")

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO L.C.D. Nº 07/2016 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CERRO CORA".----------

VISTO: el Acta de Apertura en la que participaron las siguientes empresas

1. **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO** DE JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ 115.345.650 (CIENTOS QUINCE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS CINCUENTA GUARANIES).-----
2. **DALARAS S.A** 112.099.685 (CIENTOS DOCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO GUARANIES).----------
3. **SATACC CONSULTORA** DE MIGUEL MARTIN MORENO DOMINGUEZ 128.288.726 (CIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS GUARANIES).------

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité Evaluador de U.O.C. de la Municipalidad en la que recomienda la adjudicación a la Empresa **DALARAS S.A.**----

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARLOS ANTONIO LOPEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **DALARAS S.A con RUC:** 80080520-8 para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CERRO CORA".** POR EL MONTO DE 112.099.685 (CIENTOS DOCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO GUARANIES).----------

Art. 2º COMUNICAR A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVASE.---

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de Carlos Antonio López, a los OCHO días del mes de AGOSTO del año dos mil DIECISEIS.----------

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

Ninfa González Delvalle
Intendente
Municipalidad de Carlos A. López